

JUEVES, 10 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 7

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2019-78** *Citación para la celebración de juicio en procedimiento de Seguridad Social 423/2018.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de Seguridad Social, con el nº 423/2018 a instancia de PEDRO JOSÉ HERRERÍA SÁNCHEZ frente a INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL y ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO DE SAN JUAN, en los que se ha dictado cédula de 4 de enero de 2019, del tenor literal siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. letrado/a de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA: ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO DE SAN JUAN, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al acto de juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para el día 16 de enero de 2019 a las 09:40 horas, en la SALA DE VISTAS Nº 4, de este Órgano, a la celebración del acto de juicio.

### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 4 de enero de 2019.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO DE SAN JUAN, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 4 de enero de 2019.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Lucrecia de la Gándara Porres.

2019/78

CVE-2019-78